FUNDAMENTACIÓN.

Programas de afectividad, sexualidad y genero propuestos por el MINEDUC.

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. La sexualidad se vive a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos.

Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de auto-cuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el curriculum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

GENERO.

El concepto de genero refiere a los atributos sociales y a las oportunidades asociadas con el ser femenino y masculino y las relaciones entre mujeres y hombres, niños y niñas, como también entre mujeres y entre hombres.

La educación con enfoque de género amplia la posibilidad de que las y los estudiantes adquieran una mirada crítica de la cultura en la que se desenvuelven y de los estereotipos que ésta propone. De esta manera se fortalecen actitudes como el respeto y la tolerancia consigo mismo y con los demás, evitando entre otros, situaciones de violencia derivados del prejuicio por género o identidad.

POR QUE UN PROGRAMA DE EDUCACION EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GENERO.

- Porque implementar contenidos sobre sexualidad, afectividad y género en las escuelas, permite a niños y niñas contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.
- Porque alienta a niños y niñas al conocimiento de sus cuerpos y a respetar los derechos de las demás personas; a convivir respetando diferencias.
- Porque genera factores protectores en los niños y niñas, para resguardarse " de la coerción, del abuso y de la explotación, a la vez que crecen sanos y con valores que el día de mañana les permita enfrentar una vida sexual y afectiva sana.
- Porque permite a las y los estudiantes comprender procesos afectivos-corporales, personales y sociales.
- Porque favorece el desarrollo de los niños y niñas, propiciando un pensamiento critico de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad.

La educación en sexualidad reconoce el rol primario que juegan las madres, padres y la familia como fuente de apoyo, cuidado e información durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable sobre sexualidad y las relaciones afectivas.

Implementar un programa de sexualidad, afectividad y género requiere que la comunidad educativa no solo conozcan los contenidos a tratar, sino que también desarrollen ciertas actitudes que promuevan los aprendizajes en estos ámbitos. Específicamente se requiere:

- Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad.
- Informarse y conocer cabalmente lo que se quiere enseñar, presentando el material de una manera precisa, franca y adecuada a las necesidades educativas de los niños y niñas.
- Mantener atención de las personas con que trabaja, apoyándose en el uso de diversos materiales.
- Transmitir a sus estudiantes el sentimiento de que pueden comunicar y plantear abiertamente sus dudas e inquietudes.
- Considerar y aceptar la singularidad y las diferencias individuales de sus estudiantes, así como, los valores transmitidos por sus familias. No hacer juicios.
- Saber escuchar y ayuda de manera abierta para resolver problemas y dudas, reconociendo a los niños y niñas como sujetos con inquietudes y creencias.

Finalmente es importante señalar que al tomar en sexualidad, efectividad y genero se debe fomentar una actitud positiva, que hable de desarrollar habilidades y competencias para tomar decisiones bien informadas, que incorpore conocimientos sobre el crecimiento, la sexualidad, la afectividad y el género, en términos de una vida saludable, en un contexto de igualdad y bienestar psicológico, corporal y psicosocial. Se debe tratar el tema de manera integral, potenciando la dimensión afectiva relacionada con el desarrollo de la autoestima positiva, unida al aprendizaje de estrategias de socialización.

INTRODUCCION.

Siendo el establecimiento, un colegio humanista cristiano, el fin es conseguir la formación integral de la persona para que viva en sociedad y transforme su medio natural y cultural en un espacio más habitable más seguro y respetuoso de las individualidades para sí mismo y para los otros y para culminar en una sociedad justa y fraterna. Se trata de habilitar al ser humano, para cumplir su vocación natural, humanizar y transformar el mundo, construyendo puentes de entendimiento, cercanía y empatía entre todas y todos los integrantes de la comunidad.

Nuestro énfasis, es formar individuos competentes y comprometidos con una sólida formación valórica capacitados para enfrentar la vida con un propósito claro, capacitados para influir positivamente en su entorno más cercano, la región y el país.

Buscamos que nuestros alumnos (as) crezcan conscientes de que su sexualidad, ("ser hombre o mujer") y que esto sea un medio para amar y respetar no solo con afectos sino

también con su inteligencia, voluntad, originalidad, con su capacidad moral y naturalmente con su cuerpo. Paralelo a esto, como escuela reconocemos el respeto como principio y valor fundamental que guía su acción pedagógica en cualquier ámbito. En coherencia con esto y con nuestra labor educativa, fomenta, promueve y trabaja por que entre todos los miembros de su comunidad se logra la sana convivencia y respeto a la diversidad de toda índole, cultural, étnica, económica, etc., previniendo y reprobando cualquier acción discriminatoria.

El colegio comprende que la familia es la primera escuela de formación en la educación integral de la sexualidad por ello, busca establecer una alianza entre el colegio, la familia y el niño (a), con el objetivo de fortalecer un triángulo de dialogo y contención por parte de quienes lo forman.

CONSIDEREMOS IMPORTANTES LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

a) Desarrollar en nuestros estudiantes y comunidad educativa una visión cristiana e integrada del ser humano, acorde a nuestro Proyecto Educativo.
b) Entregar a nuestros estudiantes las herramientas e información necesarias que les permita discernir para que finalmente puedan amar y ser amados.
c) Proporcionar a las familias, las herramientas necesarias y los medios concretos para educar y formar en sexualidad humana y de esta manera poder contribuir con la creación de puentes de comunicación entre padres e hijos, para que sean los padres la primera fuente de referencia en este tema.

OBJETIVOS GENERALES.

- Fomentar, en todos los miembros de la comunidad educativa, los principios y valores cristianos para el crecimiento armónico de la afectividad, sexualidad y género promoviendo el desarrollo de habilidades y actitudes en las dimensiones afectiva, espiritual y social para propiciar una vida sana y responsable.
- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
- Reconocer las diferencias que existen entre género, como aprender a respetarla y aceptarlas.
- Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valórico de la educación en sexualidad de sus hijos.

TEMATICAS BASICAS Y OBJETIVOS ESPECIFICOS POR NIVELES DE ESCOLARIDAD.

Los objetivos específicos presentados a continuación, serán trabajados por la profesora del nivel en los temas del cuerpo humano; hábitos saludables y se establecerá en clases de orientación a través del trabajo valórico.

- Aquellos objetivos relacionados con el componente biológico de la sexualidad humana, serán abordados por la profesora.
- Los objetivos en relación a prevención de abuso o delito sexual serán abordados por instituciones especializadas (PDI, Carabineros, Cesfam etc.) en estos temas a través de obras teatrales, cuentos, laminas, dependiendo del nivel en que se encuentra cada niño (a).
- Los objetivos que a continuación se presentan, son todos los objetivos que se espera se aborden en los niveles que se mencionan, sin embargo no necesariamente se abordarán todos en un solo año y exclusivamente en las sesiones de orientación valórica; sino que también podrán desarrollarse integralmente en cada instancia educativa que lo permitiese.

La planificación de la Unidad de Sexualidad, afectividad y genero de Pre- Básica y Básica, implementada por la Docente de aula, educadoras diferenciales y encargada de convivencia escolar. Dicho plan contemplara actividades durante todo el año en horas de objetivos transversales, educación física, música y yoga. La planificación de esta unidad será implementada por la profesora de cada nivel básico a través de las horas de orientación y en los ramos que ella pueda vincular a este programa. Para ello se comenzará trabajando distintos valores asignados previamente por la unidad Técnico Pedagógico y socializados en conjunto con la comunidad escolar.

Por ser este programa en esencia dinámico y perfectible; cada año será evaluado, actualizado y ajustado si fuera necesario, tomando en cuenta las propias experiencias y necesidades de colegio, las necesidades sociales y las nuevas normativas ministeriales.